

“2022 - Año del veterano y de los caídos en la guerra de Malvinas”

DECRETO N° 845

VISTO:

El expediente N° 14049-C-22 del registro de este Concejo Deliberante, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el expediente referenciado en el “Visto” se propone declarar “CIUDADANO DESTACADO, DISTINCIÓN CIUDAD DE LOS AZAHARES” al Profesor Marcos Jorge Enrique, en mérito a su gran trayectoria y valioso aporte al deporte riojano.

Que, el Sr. Marcos Jorge Enrique nació en la ciudad de Córdoba el 04/11/1951, a sus 4 años (1955) se radicó en la ciudad de La Rioja porque sufría de asma y debía elegir un lugar más apropiado para habitar a los fines de mejorar su salud.

Que, su formación académica inicial fue en la Escuela Normal Pedro Ignacio de Castro Barros y culminó sus estudios secundarios en la Escuela de Comercio N°1 con el título perito mercantil.

Que, comenzó estudiando la carrera de contador público al culminar sus estudios secundarios, pero se dio cuenta que su verdadera vocación era la docencia.

Que, finalizó sus estudios terciarios gracias a una beca, en el Instituto INEF de Mendoza.

Que, obtuvo el título de Técnico Nacional de Fútbol de “A.T.F.A.” (Asociación de Técnicos de Fútbol).

Que, cabe destacar su experiencia profesional en el atletismo como iniciador de la conformación de la “Asociación Riojana De Atletismo”, cumpliendo su función desde hace 42 años, y actualmente cumpliendo función directiva.

Que, logró participaciones provinciales, nacionales e internacionales a nivel federativo, sumando a su vez participaciones internacionales en los juegos trasandinos, ATACALAR y nuevo cuyo (nacional).

Que, fue integrante del equipo nacional como entrenador que participó en el mundial de atletismo “Toronto – Canadá” 1994.

Que, obtuvo logros deportivos como entrenador de diversos atletas, quienes lograron su participación a nivel mundial, panamericano, sudamericano y nacional. Entre los más destacados se encuentra el múltiple campeón Nicolás Rodríguez, con una participación mundial en Toronto Canadá, por la participación panamericana en Argentina y múltiple campeón nacional en la prueba de 400 metros llanos.

Que, entre ellos se destaca Nicolás Rodríguez en 300 metros (1985), y dueño del título nacional en el año 1987, 1988 y 1989 en 400 metros llanos, manteniendo su récord provincial en la actualidad. Fernando Cortez en 300 metros en el año 1978 y Alejandra Herrera en lanzamiento de disco en el año 1980, repitiendo en bala y disco en 1981. Además, subcampeona sudamericana escolar y dueña del récord provincial hasta la fecha. Viviana Maldonado en 400 metros logrando el oro nacional en el año 1989.

Que, fue entrenador de otros destacados como René Posadas, Francisco Valdéz, Luis Oliva, Omar Idoria, Solano Gómez, Analía Gaitán, Belén Turco, Celeste Díaz, Matías Páez, Pablo Foresi.

Que, en la actualidad, entrena a Diego Sotelo campeón nacional en 400 c/v (2013), Axel Albornoz (campeón nacional en 2000 c/o. y en 2014 campeón nacional en los 21km), el velocista Matías Castro con grandes logros internacionales y nacionales.

“2022 - Año del veterano y de los caídos en la guerra de Malvinas”

Que, estos son algunos de los nombres que forman parte del atletismo provincial con más de 40 títulos nacionales, subcampeonatos y récords argentinos obtenidos.

Que, tuvo participaciones importantes en otros deportes y cargos de jerarquía.

Que, fue entrenador de equipos riojanos en distintas temporadas (’74 – club Américo Tesorieri – Rioja Juniors) – (’77 – Club Estudiantes) – (’92 Club Unión) – (’07 -Club Estudiantes).

Que, logró diversos premios entre campeonatos, subcampeonatos y regionales en la liga de fútbol con equipos: ’75 sub campeón club rioja, ’76 campeón regional Américo Tesorieri, ’76 campeón provincial Club Rioja Juniors, ’78 campeón provincial club San Lorenzo, ’83 sub campeón Club Atlético Independiente, ’84 Campeón Atlético Independiente, ’85 campeón Club Atlético Unión, ’86 campeón regional Club Atlético Unión, ’89 campeón provincial Racing Club, ’91 sub campeón provincial Racing Club, ’93 campeón Racing Club, ’93 y ’98 campeón de la “b” Club Andino, ’99 y ’05 campeón de la “A” Club Andino, ’05 sub campeón Club Defensores de la Boca.

Que, fue el fundador y presidente de la Asociación Riojana de Atletismo desde el año 1980 hasta la actualidad. Tuvo el cargo de Director de Deportes desde el año 1991 al 1995, y fue Gerente de Deportes en el año 2007.

Que, también fue entrenador del equipo de básquet Andino Sport Club, participante de la liga nacional durante 5 años.

Que, lo solicitado encuadra en lo establecido en el Título I, art. 4° de la Ordenanza N° 5783.

POR ELLO

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE LA RIOJA

DECRETA

ARTÍCULO 1°.- Declárese “CIUDADANO DESTACADO, DISTINCIÓN CIUDAD DE LOS AZAHARES” al Profesor Marcos Jorge Enrique, en mérito a su gran trayectoria y valioso aporte al deporte riojano.

ARTÍCULO 2°.- Encomendase a la Dirección de Ceremonial la organización para la entrega en acto público de un diploma acreditando tal calidad, y copia autenticada del presente decreto por el Viceintendente del Departamento Municipal y autor del proyecto.-

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial Municipal y archívese.-

Dada en la sala de Sesión realizada en el recinto Santo Tomás Moro del Concejo Deliberante, a los siete días del mes de diciembre del año dos mil veintidós. Proyecto presentado por la concejala Luciana De León.

Dr. Gonzalo Villach
Secretario Deliberativo

Dr. Guillermo Galván
Viceintendente